

# REQUISITOS PARA REGISTRAR LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR

## ¿Qué es el Servicio de Registrar Levantamiento de Patrimonio Familiar?

Es el proceso que se encarga de cancelar el Patrimonio Familiar, para que el bien quede libre para el comercio.

## ¿A quienes está dirigido?

Este servicio está dirigido a todas las personas naturales que tengan constituido el Patrimonio Familiar y necesite cancelar dicho gravámen.

## Requisitos para la Inscripción de LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR

Para proceder a la inscripción la escritura deberá contener lo siguiente:

- Acta de extinción del Patrimonio Familiar.
- Certificado de gravámenes actualizado D9

## Procedimiento para acceder al servicio

Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán sus escrituras de manera física en las oficinas de (Registro de la Propiedad y Mercantil del GADMCJS).

## MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com  
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



[www.gadjoyasachas.gob.ec](http://www.gadjoyasachas.gob.ec)



(06) 3 700 700 Ext. 208

### **Costo del servicio**

Conforme a los valores constantes en la Ordenanza que regula el Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón, - USD \$25,00.

### **Oficinas**

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas del Registro de la Propiedad y Mercantil).

Ubicada planta baja (Av. Los Fundadores frente a la plazoleta del Palacio Municipal, ingresando a mano derecha).

### **Horario:**

Lunes a viernes

08:00 a 17:00

### **Tiempo estimado de respuesta:**

5 días término.

## MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com  
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



[www.gadjoyasachas.gob.ec](http://www.gadjoyasachas.gob.ec)



(06) 3 700 700 Ext. 208